

Artículo de divulgación

La agroecología como un modelo integrador para la resistencia rural en la Ciudad de México

Agroecology as an Integrative Model for Rural Resistance in Mexico City

Ashly Viridiana Torres Martínez ¹, Adolfo Guadalupe Álvarez Macías ^{1,*}, Daniel Vega Martínez ^{1,*}

¹ Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División en Ciencias Biológicas y de la Salud, Departamento de Producción Agrícola y Animal, Maestría en Ciencias Agropecuarias. Calzada del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04960, Ciudad de México, México.

* Autor para correspondencia: Adolfo Guadalupe Álvarez Macías, aalvarez@correo.xoc.uam.mx; Daniel Vega Martínez, dvega@correo.xoc.uam.mx.

Recibido:

13/09/2026

Aceptado:

14/10/2026

Publicado:

21/10/2026

RESUMEN

El Suelo de Conservación (SC) de la Ciudad de México (CDMX) sostiene funciones ambientales, productivas y culturales clave, y constituye un territorio estratégico para el desarrollo de prácticas agroecológicas orientadas a la permanencia rural. Sin embargo, estas funciones se encuentran amenazadas por la presión urbana, el cambio de uso de suelo y la pérdida de viabilidad productiva. El objetivo de este artículo es analizar el papel de la agroecología como modelo integrador entre producción agroecológica, mercados alternativos e intervención institucional para fortalecer la resistencia de la zona rural de la CDMX frente a las presiones urbanas, así como enfatizar su contribución a la conservación del territorio. A partir de una revisión documental de fuentes académicas e institucionales recientes, se examinan datos sobre la superficie del SC, los modelos de producción agrícola, la expansión de asentamientos humanos irregulares (AHI), los mercados alternativos y las acciones institucionales. El análisis muestra que, ante la expansión urbana y la afectación de la superficie agrícola del SC, diversos productores responden mediante prácticas agroecológicas u orgánicas que se articulan con mercados alternativos orientados a una demanda urbana selectiva, interesada en alimentos locales, diferenciados y producidos con criterios ambientales. Se concluye que la resistencia rural requiere la articulación de medidas complementarias, como la organización productiva, los mecanismos de certificación diferenciados, la normatividad y vigilancia del territorio, así como políticas públicas inclusivas, que pueden integrarse desde la agroecología como marco de referencia para fortalecer la permanencia rural y contribuir al desarrollo sustentable de la CDMX.

Palabras clave: Suelo de Conservación; agricultura periurbana; mercados alternativos; cadenas cortas; Sello Verde; certificación orgánica.

ABSTRACT

The Conservation Land (CL) of Mexico City (CDMX) sustains key environmental, productive, and cultural functions and constitutes a strategic territory for agroecological practices aimed at rural permanence. However, these functions are threatened by urban

pressure, land-use change, and the loss of productive viability. The objective of this article is to analyze the role of agroecology as an integrative model linking agroecological production, alternative markets, and institutional intervention to strengthen the resistance of the rural area of CDMX against urban pressures, and to emphasize its contribution to territorial conservation. Based on a documentary review of recent academic and institutional sources, data on the CL surface area, agricultural production models, the expansion of irregular human settlements (IHS), alternative markets, and institutional actions are examined. The analysis shows that, in response to urban expansion and the reduction of agricultural land within the CL, several producers respond by adopting agroecological or organic practices linked to alternative markets oriented toward a selective urban demand interested in local, differentiated foods produced under environmental criteria. It is concluded that rural resistance requires the articulation of complementary measures, such as productive organization, differentiated certification mechanisms, territorial regulation and oversight, and inclusive public policies, which can be integrated through agroecology as a framework to strengthen rural permanence and contribute to the sustainable development of CDMX.

Keywords: Conservation Land; peri-urban agriculture; alternative markets; short food supply chains; Green Label; organic certification.

INTRODUCCIÓN

La Ciudad de México (CDMX) suele pensarse como un espacio predominantemente urbano: zonas habitacionales, comercios, transporte y avenidas con alta densidad de personas. Sin embargo, una parte de su territorio conserva características rurales, agrícolas, forestales y culturales fundamentales para la vida de la Ciudad. Productores de Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y Tlalpan participan cada semana en mercados alternativos de la ciudad, como el Mercado del 100 y el Mercado Alternativo de Tlalpan, para la venta directa de nopal, maíz criollo, miel, quelites, hortalizas y otros alimentos locales. En estos espacios de venta, consumidores urbanos buscan conocer el origen, las prácticas agrícolas y los valores culturales de esos productos.

Esta relación entre productores rurales, mercados alternativos y consumidores urbanos permite introducir la agroecología como un eje de articulación entre producción, comercialización y consumo en la zona rural de la CDMX. En este contexto, se plantea una pregunta clave para el futuro del territorio rural: ¿la agroecología puede ser el modelo integrador de producción y mercados alternativos que contribuyan a la resistencia rural de la CDMX? La respuesta no es sencilla; sin embargo, la permanencia de la producción de alimentos y de las actividades primarias frente al

cambio de uso de suelo y al avance urbano muestra que la conservación del territorio rural requiere fortalecer alternativas productivas, comerciales e institucionales que, en conjunto, sostengan la actividad agrícola.

El Suelo de Conservación (SC) es la categoría de ordenamiento territorial que delimita las tierras no urbanizables de la CDMX por su valor ambiental, productivo y cultural, establecida en el Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal (GDF, 2000). Este territorio comprende 88 mil 442 hectáreas (ha), equivalentes al 59% del territorio capitalino, distribuidas en nueve alcaldías, con mayor presencia en Milpa Alta, Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac, Cuajimalpa de Morelos y La Magdalena Contreras (SEDEMA, 2024). En estas zonas del SC se realizan actividades agrícolas, agroforestales y forestales que sostienen parte de la producción de alimentos y de las actividades primarias de la CDMX; sin embargo, este territorio de conservación está amenazado por la expansión urbana irregular, el cambio de uso de suelo, la contaminación y la baja rentabilidad de la agricultura convencional (SEDEMA, 2019). Dentro del SC, en la zona chinampera de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, se reportan problemas de comercialización, baja disposición a pagar precios justos, pérdida de suelo saludable y deterioro de la calidad del agua de riego



(Arroyo-Lambaer et al., 2022). Cuando se deteriora o pierde suelo agrícola, también se afectan medios de vida, conocimientos, paisajes, alimentos locales, biodiversidad y organización comunitaria.

En este escenario, la agroecología ha surgido como una alternativa para fortalecer la permanencia de la zona rural. Este enfoque no se limita a la producción de alimentos libres de agroquímicos; también propone sistemas alimentarios más justos, sostenibles y vínculos más cercanos entre productores y consumidores. Los mercados alternativos adquieren así un papel central, al vincular a pequeños productores con consumidores interesados en alimentos frescos, locales y sanos.

El objetivo de este artículo es analizar el papel de la agroecología como modelo integrador entre producción agroecológica, mercados alternativos e intervención institucional para fortalecer la resistencia de la zona rural de la CDMX frente a las presiones urbanas, así como enfatizar su contribución a la conservación del territorio.

El texto se enfoca en la zona rural de la CDMX, expresión con la que aquí se designa a los territorios rurales y periurbanos del SC, con énfasis en la relación entre producción agroecológica, mercados alternativos e intervención institucional; se circunscribe a destacar su potencial como estrategia de resistencia territorial.

EL SUELO DE CONSERVACIÓN: TERRITORIO RURAL EN DISPUTA

El SC de la CDMX cumple funciones ecológicas, productivas y culturales. Entre sus servicios ambientales, contribuye a la recarga de acuíferos, la regulación climática, la conservación de biodiversidad, la estabilización de suelos y la retención de agua. De acuerdo con SEDEMA (2019), el 41% del agua que se consume en la Ciudad proviene de los acuíferos, con un volumen promedio anual de 151 millones de m³; además, el carbono total almacenado en el SC se estima en 8.5 millones de toneladas. También sostiene cultivos como nopal, maíz, amaranto, hortalizas, ornamentales, avena y maguey.

De acuerdo con el Censo Agropecuario 2022, en la CDMX se cuenta con 11,410 unidades de producción agropecuaria activas, en una superficie agrícola de 17,143 ha. Los cultivos que destacan son: avena forrajera, con una producción de 82,420 toneladas (t); nopal, con 83,680 t; y papa, con 14,107 t. También se registra agricultura protegida, con un total de 1,083 unidades de producción en una superficie de 240 ha, teniendo como principales cultivos jitomate, fresa y chile (INEGI, 2023). Estos datos muestran la relevancia de las actividades primarias de la CDMX para la disponibilidad local de alimentos y para la permanencia productiva del territorio.

Pese a la relevancia de las actividades primarias, el SC enfrenta una creciente ocupación de asentamientos humanos irregulares (AHI), entendidos como establecimientos demográficos sin regulación en la tenencia de la tierra y el uso del suelo. Entre 1987 y 2000 se registraron 296 AHI; entre 2000 y 2010 aumentaron a 838; en 2019 se registraron 859 y para 2020 llegaron a 891, con 3,138.5 ha impactadas del SC (IPDP, 2022). Esta tendencia fragmenta parcelas y reduce la viabilidad productiva familiar, mientras la presión inmobiliaria y los cambios de uso desplazan la agricultura frente a actividades más rentables a corto plazo.

Una posible respuesta a esta amenaza es la revalorización de la agricultura periurbana del SC, entendida como la actividad productiva que se desarrolla en territorios rurales cercanos a la ciudad. Esta agricultura aporta alimentos, preserva prácticas culturales, genera empleos, protege paisajes y sustenta formas de organización. Por ello, reconocer su valor permite entender que la sustentabilidad de la CDMX depende también de la persistencia del SC y de sus territorios rurales.

LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA COMO ALTERNATIVA DE RESISTENCIA TERRITORIAL

La agroecología es más que la producción de alimentos “naturales u orgánicos”: es una forma de practicar y comprender la agricultura desde principios ecológicos, culturales, sociales y económicos. Busca disminuir la dependencia de insumos externos, usar eficientemente



recursos locales, diversificar cultivos, cuidar el suelo, reciclar nutrientes y fortalecer comunidades productoras.

Barrios et al. (2020) plantean que la agroecología debe entenderse como un enfoque multidimensional que permite transitar hacia sistemas alimentarios sostenibles. Esto indica que no basta con cambiar la técnica de producción de los cultivos; también es necesario transformar las relaciones entre producción, comercialización, consumo, organización social y manejo del territorio.

En la CDMX, la agroecología tiene una relevancia particular porque se desarrolla en territorios rurales y periurbanos del SC sometidos a la presión de la expansión urbana. Esta condición genera desafíos para la continuidad de las actividades agrícolas, pero la cercanía con consumidores urbanos también ofrece oportunidades para establecer canales más directos de comercialización de productos diferenciados, como las hortalizas producidas en sistemas protegidos (Figura 1).



Figura 1. Producción de jitomate en sistema protegido. Vivero Barrera Jiménez, Xochimilco, CDMX. (Fotografía: Ashly Viridiana Torres Martínez).

La agroecología también permite fortalecer la identidad de los territorios rurales y periurbanos del SC, presentes en alcaldías como Xochimilco, Milpa

Alta y Tláhuac, donde la producción agrícola se relaciona con conocimientos locales, prácticas familiares, formas de organización comunitaria y paisajes con valor histórico. Un claro ejemplo son las chinampas de Xochimilco, las cuales muestran cómo la agricultura periurbana puede relacionar producción de alimentos, patrimonio biocultural, sostenibilidad y turismo responsable (Medina et al., 2025).

De esta manera, la agroecología en la CDMX no se refiere únicamente a técnicas de manejo agrícola, sino a una estrategia que puede contribuir, bajo ciertas condiciones, a la resistencia territorial. Entre los productores de territorios rurales y periurbanos del SC que trabajan con esquemas agroecológicos, el capital social y cultural se relaciona con su capacidad para consolidar proyectos económico-productivos y establecer vínculos con consumidores urbanos (Bertran-Vilà et al., 2022). En este sentido, la agroecología puede apoyar la permanencia de los productores en sus tierras, la diversificación de cultivos y nuevas formas de comercialización, siempre que exista organización, continuidad comercial e intervención institucional.

MERCADOS ALTERNATIVOS: UNA OPCIÓN EN CONSTRUCCIÓN

Uno de los mayores retos para los productores agroecológicos es la comercialización. Producir bajo criterios sostenibles puede implicar mayor cuidado del suelo, del cultivo, de la cosecha y de la presentación del producto, esfuerzos que no siempre se reconocen en los canales disponibles. Un estudio con cinco productores chinamperos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco documentó dificultades relacionadas con la comercialización, los costos de producción y la disposición de algunos consumidores a pagar precios justos (Arroyo-Lambaer et al., 2022). Por ello, los mercados alternativos son espacios en construcción que pueden sostener la producción agroecológica y contribuir al desarrollo local de los territorios rurales y periurbanos del SC de la CDMX.

Los mercados alternativos priorizan cadenas cortas de comercialización entre quienes producen y consumen. En ellos colaboran productores locales, cooperativas, colectivos, consumidores organizados, proyectos agroecológicos y redes de distribución. No se basan

solo en el precio, sino en la confianza, la transparencia del origen y la relación social que se forma.

Estos canales permiten la venta directa o con pocos intermediarios. López (2012) señala que pueden dar vitalidad a los territorios al fortalecer economías locales y nuevas relaciones campo-ciudad. En la CDMX, esta cercanía es relevante porque los territorios rurales y periurbanos del SC se ubican próximos a consumidores urbanos interesados en alimentos sanos, locales y producidos con criterios ambientales. Además, estos circuitos cortos pueden contribuir a la soberanía alimentaria, que articula el derecho a la alimentación con un modelo agrícola y alimentario alternativo, construido con la participación de productores y consumidores, e integra las relaciones urbano-rurales (Gac et al., 2022).

En la CDMX existen espacios para comercializar productos agroecológicos u orgánicos, como Mercado del 100, Mercado Alternativo de Tlalpan, Bosque de Agua, Mercado de Productores Capital Verde, Mercado del Valle y Tianquiskilitl en Xochimilco (Zurciendo el Planeta, 2018; Mercado de Productores Capital Verde, 2020). Estos lugares son también espacios de encuentro, aprendizaje e intercambio económico y cultural, donde los consumidores conocen el origen y las prácticas de producción (Figura 2).



Figura 2. Venta directa de productos locales. Rancho San Miguel, Tlalpan, CDMX. (Fotografía: Ashly Viridiana Torres Martínez).

Estos espacios pueden contribuir a consolidar una demanda urbana más informada y una oferta local agroecológica mejor organizada. Cuando alguien compra una hortaliza en un mercado alternativo, no adquiere únicamente el producto: también puede conocer la historia del productor, las dificultades del manejo agrícola y la importancia de apoyar la producción local diversa, fresca o transformada (Figura 3).



Figura 3. Productos transformados y de valor agregado. Dalias y Julietas, Tláhuac, CDMX. (Fotografía: Ashly Viridiana Torres Martínez).

Bracamontes Nájera et al. (2024) resaltan que las redes alimentarias alternativas pueden evaluarse mediante criterios de sostenibilidad, cuidado de la naturaleza, reducción de residuos, viabilidad económica, equidad, calidad, transparencia y aprendizaje colectivo. Esta visión permite valorar los mercados alternativos no solo por sus ventas, sino por su capacidad para construir relaciones entre producción agroecológica, consumidores urbanos conscientes y defensa del SC.

LA RELEVANCIA DE INTERVENCIONES PÚBLICAS CLAVE

La permanencia de los territorios rurales y periurbanos del SC de la CDMX no debe depender únicamente del esfuerzo individual o colectivo de los

productores ni de la existencia de mercados alternativos en vías de consolidación. Para que la agroecología sea una opción real para el futuro, se requieren intervenciones públicas que fomenten la producción primaria, la conservación, la certificación, la comercialización y el consumo.

La Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENADR), mediante el Programa Altépetl Bienestar, representa una intervención pública relevante para el SC. Las reglas de operación del programa establecen acciones orientadas a la protección, conservación y restauración de ecosistemas y agroecosistemas, así como al impulso de actividades productivas sustentables en el SC (DGCORENADR, 2026). En forma complementaria, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en México participó, en colaboración con la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA) y la CORENADR, en la evaluación integral y prospectiva del Programa Altépetl Bienestar 2023, con el propósito de revisar su diseño, gestión operativa y resultados, así como formular recomendaciones y estrategias para fortalecer su implementación (FAO, 2024).

La SEDEMA también desempeña un papel trascendente a través del Sello Verde, estrategia que busca promover, orientar y fomentar la producción agroecológica en el SC bajo la Norma Ambiental NACDMX-002-RNAT-2019 (SEDEMA, 2021). Este distintivo permite reconocer productos agroecológicos producidos bajo lineamientos específicos y fortalecer la confianza del consumidor. No obstante, su alcance puede ser limitado si pocos productores logran acceder al reconocimiento, si los consumidores no identifican claramente su significado o si el distintivo no se vincula con canales estables de comercialización.

Por su parte, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) supervisa el sistema nacional de certificación orgánica y regula el uso del distintivo “Orgánico México”, mientras que la certificación la realizan organismos aprobados. Este sistema busca asegurar la integridad de los productos orgánicos durante su producción, procesamiento y comercialización, además de brindar confianza al consumidor (SENASICA, 2020). En el

caso de los mercados alternativos, los Sistemas Participativos de Garantía (SPG) pueden complementar los esquemas de certificación orgánica, al fortalecer relaciones basadas en la participación activa, la confianza, la transparencia y la responsabilidad entre productores y consumidores (IFOAM-Organics International, 2008).

Estas intervenciones reconocen la importancia productiva y ambiental del SC, pero aún enfrentan límites de cobertura, continuidad, articulación y acceso. En algunos casos, los apoyos pueden concentrarse en productores con mayor organización, información o capacidad administrativa. Por ello, programas, distintivos y certificaciones deben articularse entre sí, ampliar su alcance territorial, facilitar el acceso a pequeños productores y conectarse con mercados alternativos, organizaciones comunitarias y consumidores informados.

RETOS PARA CONSOLIDAR LA AGROECOLOGÍA COMO OPCIÓN REAL

Aunque los mercados alternativos representan una opción concreta, también enfrentan limitaciones. El primer reto es ampliar su alcance social, pues los productos diferenciados suelen llegar a públicos específicos, principalmente de ingresos medios y altos (Pasquier-Merino y Buratti, 2024). Si la agroecología busca transformar sistemas alimentarios, debe ampliar el acceso a estos alimentos sin afectar el ingreso de los productores.

El segundo reto es operativo y organizativo. La venta directa requiere logística, continuidad en la oferta, diversidad de productos, información clara sobre distintivos o certificaciones y capacidad para sostener precios justos. Estos aspectos unen la producción agroecológica con los mercados y hacen necesaria la organización comunitaria, la capacitación y el acompañamiento técnico.

El tercer reto es territorial e institucional. La presión urbana asociada al aumento de AHI (IPDP, 2022) demuestra que la pérdida de suelo agrícola no puede enfrentarse únicamente con normas ambientales (SEDEMA, 2021); también se requieren políticas activas que mantengan la producción como una actividad digna, viable y reconocida. Estos retos

justifican entender la agroecología como un paradigma integrador.

LA AGROECOLOGÍA COMO MODELO INTEGRADOR

La agroecología articula territorio, producción, mercados e instituciones. Como paradigma integrador, permite interpretar la resistencia rural no solo como conservación física del suelo, sino como capacidad para mantener funciones económicas, ecológicas, alimentarias y culturales en el SC.

Así, la agroecología integra un territorio en disputa, una producción que lo preserva, mercados que sostienen ingresos y confianza, e intervenciones públicas que acompañan estos procesos, en lugar de tratarlos como esfuerzos aislados.

Por ello, la resistencia rural en el SC requiere productores organizados, consumidores informados, mercados con criterios claros, vigilancia territorial e instituciones capaces de relacionar conservación, productividad, canales comerciales alternativos, calidad, inocuidad y cultura alimentaria.

CONCLUSIONES

Los territorios rurales y periurbanos del SC de la CDMX permanecen en medio de una metrópoli en expansión. Su importancia radica en los alimentos que producen, los servicios ambientales que proporcionan, los saberes locales y las identidades comunitarias que conservan, así como los paisajes que protegen. En este contexto, la agroecología fortalece la dinámica productiva y periurbana del SC, contribuye a preservar ecosistemas y permite construir relaciones recíprocas entre campo y ciudad.

La resistencia rural requiere, en primer lugar, fortalecer la normatividad y la vigilancia territorial para contener y ordenar el crecimiento urbano sobre el SC. Sin territorio rural protegido, la producción agroecológica pierde parte esencial de su base material. Por ello, la conservación del suelo, la contención de los AHI y la protección de los servicios ambientales deben formar parte de una estrategia integral de corto, mediano y largo plazo.

En segundo lugar, es necesario fortalecer la organización comunitaria para consolidar una oferta agroecológica consistente, diversa y de calidad. Los productos pueden ser frescos o procesados, siempre que mantengan el vínculo con prácticas sustentables, trazabilidad, identidad territorial y confianza para los consumidores. Con la organización colectiva se pueden enfrentar los problemas de logística, comercialización, certificación y continuidad en la oferta.

En tercer lugar, se requieren políticas inclusivas y activas que articulen producción, comercialización, certificación y consumo. CORENADR, SEDEMA y SENASICA pueden desempeñar funciones complementarias para fortalecer la producción agroecológica, el Sello Verde, la certificación orgánica, la capacitación, la vigilancia territorial y la promoción de mercados alternativos.

Finalmente, como propuesta de los autores, las autoridades deben fortalecer la vigilancia del SC; las instituciones y administradores de mercados pueden establecer criterios claros de sostenibilidad, transparencia, calidad, origen y aprendizaje colectivo; las redes de productores pueden organizar calendarios, acuerdos de calidad, trazabilidad y mecanismos de garantía como Sello Verde, certificación orgánica o Sistemas Participativos de Garantía (SPG); y los consumidores pueden sostener estos circuitos al informarse sobre el origen de los alimentos y preferir productos locales con criterios ambientales. De este modo, la producción agroecológica y los mercados alternativos pueden convertirse en un eje práctico de la resistencia rural y del desarrollo sustentable de la CDMX.

Agradecimientos

Los autores agradecen a la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, por el espacio académico brindado para el desarrollo de este artículo, y a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación por la beca de estudio de posgrado para la primera autora.

Literatura citada

Arroyo-Lambaer, D.; Zambrano, L.; Rivas, M. I.; Vázquez-Mendoza, D.L.; Figueroa, F.; Puente-Uribe, M.B.; Espinosa-García, A.C.; Tapia-Palacios, M.A.; Mazari-Hiriart, M.; Revollo



- Fernández, D.; Jiménez-Serna, A.; Covarrubias, M.; Sumano, C. 2022. Identifying Urban Agriculture Needs and Challenges for the Implementation of Green Labeling in Xochimilco, Mexico. *Frontiers in Sustainable Cities*, 4: 892341. <https://doi.org/10.3389/frsc.2022.892341>
- Barrios, E.; Gemmill-Herren, B.; Bicksler, A.; Siliprandi, E.; Brathwaite, R.; Moller, S.; Batello, C.; Tiftonell, P. 2020. The 10 Elements of Agroecology: enabling transitions towards sustainable agriculture and food systems through visual narratives. *Ecosystems and People*, 16(1): 230-247. <https://doi.org/10.1080/26395916.2020.1808705>
- Bertran-Vilà, M.; Pasquier Merino, A.G.; Villatoro Hernández, J.G. 2022. Food Producers in The Peri-Urban Area of Mexico City. A Study on the Linkages between Social Capital and Food Sustainability. *Sustainability*, 14(23): 15960. <https://doi.org/10.3390/su142315960>
- Bracamontes-Nájera, L.; Benítez, M.; Pasquier Merino, A.G.; Ibarrola-Rivas, M.J. 2024. Transdisciplinary and systemic construction of a framework for assessing the sustainability of alternative food networks in Mexico City. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 48(10): 1514-1543. <https://doi.org/10.1080/21683565.2024.2399060>
- Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (DGCORENADR). 2026. Reglas de operación del Programa Altépetl Bienestar 2026. Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México. Ciudad de México, México. Disponible en: <https://proyectos.sedema.cdmx.gob.mx/datos/gocdmx/gaceta-simple/reglas-de-operacion-del-programa-altepetl-bienestar-2026> Consultado el 30 de junio de 2026.
- Gac, D.; Théza, M.; Machado-Deponti, C.; Viegas Preiss, P. 2022. Soberanía alimentaria en América Latina: miradas cruzadas sobre un concepto en acción y en disputa. *Polis, Revista Latinoamericana*, 21(63): 3-7. <https://doi.org/10.32735/S0718-6568/2022-N63-1778>
- Gobierno del Distrito Federal (GDF). 2000. Decreto por el que se aprueba el Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal 2000-2003. Gaceta Oficial del Distrito Federal, 1 de agosto de 2000. México.
- IFOAM-Organics International. 2008. Participatory Guarantee Systems (PGS): Official Definition. IFOAM-Organics International. Bonn, Alemania. Disponible en: <https://www.ifoam.bio/our-work/how/standards-certification/participatory-guarantee-systems> Consultado el 30 de junio de 2026.
- Instituto de Planeación Democrática; Prospectiva de la Ciudad de México (IPDP). 2022. Asentamientos Humanos Irregulares. Gobierno de la Ciudad de México, México. Disponible en: <https://ipdp.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/658/4dd/f18/6584dddf189310131864386.pdf> Consultado el 30 de junio de 2026.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2023. Censo Agropecuario 2022. Resultados definitivos: Ciudad de México. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ca/2022/doc/ca2022_rdCDM.pdf Consultado el 30 de junio de 2026.
- López, D. 2012. Canales cortos de comercialización como un elemento dinamizador. *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, 8: 20-24.
- Medina, F.X.; Vázquez-Medina, J.A.; Covarrubias, M. 2025. The islands and the city: peri-urban agriculture, food production, and sustainability in the chinampas of Xochimilco (Mexico City). En: Food and Beverage Tourism on Islands. Edward Elgar Publishing, pp. 28-38. <https://doi.org/10.4337/9781035337019.00010>
- Mercado de Productores Capital Verde. 2020. Mercado de Productores, Capital Verde. Ciudad de México, México. Disponible en: <https://mercadodeproductores.com.mx/> Consultado el 30 de junio de 2026.



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2024. Asistencia técnica para realizar la evaluación integral y prospectiva del Programa Altépetl Bienestar 2023. FAO en México, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. México. Disponible en: <https://www.fao.org/mexico/programas-y-proyectos/lista-de-proyectos/fr/> Consultado el 30 de junio de 2026.

Pasquier-Merino, A.G.; Buratti, S. 2024. Mercados de producción agroecológica y artesanal: sustentabilidad y gentrificación en la Ciudad de México. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 28(79): 79-97. <https://doi.org/10.17141/iconos.79.2024.6026>

Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA). 2019. Primer informe de labores de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México: 5 de diciembre de 2018-31 de agosto de 2019. Gobierno de la Ciudad de México, México.

Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA). 2021. Aviso por el que se da a conocer la Norma Ambiental para la Ciudad de México NACDMX-002-RNAT-2019, que establece los requisitos, lineamientos y especificaciones técnicas para la producción agroecológica en el Suelo de Conservación de la Ciudad de México. Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 20 de julio de 2021. Gobierno de la Ciudad de México, México. Disponible en: <https://proyectos.sedema.cdmx.gob.mx/datos/gocdmx/gaceta-simple/norma-ambiental-para-la-ciudad-de-mexico-nacdmx-002-rnat-2019-que-establece-los-requisitos-lineamientos-y-especificaciones-tecnicas-para-la-produccion-agroecologica-en-el-suelo-de-conservacio> Consultado el 30 de junio de 2026.

Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA). 2024. Aviso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del programa “Altépetl Bienestar”, para el ejercicio fiscal 2024. Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Vigésima Primera Época, núm. 1281, 22 de enero de 2024. Gobierno de la Ciudad de México, México. Disponible en:

https://proyectos.sedema.cdmx.gob.mx/datos/storage/app/media/gacetas/GOCDMX_24-01-22_DGCORENADR.pdf Consultado el 30 de junio de 2026.

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA). 2020. Certificación. Gobierno de México. México. Disponible en: <https://www.gob.mx/senasica/documentos/certificacion-243744> Consultado el 30 de junio de 2026.

Zurciendo el Planeta. 2018. Mercados orgánicos de la CDMX. Zurciendo el Planeta. Disponible en: <https://zurciendoelplaneta.org/mercados-organicos-de-a-cdmx/> Consultado el 30 de junio de 2026.

Aviso legal/Nota del editor: Las declaraciones, opiniones y datos contenidos en todas las publicaciones son exclusivamente de los autores y colaboradores, y no de Agraria ni de sus editores. Agraria y sus editores no se responsabilizan de ningún daño a personas o bienes que resulte de las ideas, métodos, instrucciones o productos mencionados en el contenido.

